



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

205-17

09 JUN 2017

Salta,
Expediente N° 12.056/17

VISTO la Resolución N° CD-302/17 de esta Facultad, a través de la cual se designa a la Lic. Judith María Laura CORREGIDOR, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación semiexclusiva para la asignatura EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL de la Carrera de Nutrición de esta Facultad a partir de la toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2.017; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Corregidor tomó posesión de sus funciones como Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación semiexclusiva, el 01 de Junio de 2.017.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:


ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Lic. Judith María Laura CORREGIDOR, D.N.I. N° 29.295.393, tomó posesión en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS Interino con dedicación semiexclusiva para la asignatura EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el 01 de Junio de 2.017.-

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

 sh


LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSe




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSe